N°	0002477

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	20/05/2024
Contrato N°	36/2023
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción
Entidad:	Facultad Politécnica
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000 **C.C.:**
ID del Llamado: 434639	**Tipo de procedimiento:**
Proveedor:	ATLAS REPRESENTACIONES S.A. **RUC:** 80036446-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
95	El gran libro de Android. LLoret , Jaime	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	2	291.000	582.000
96	Excel para ciencia e ingeniería. Ternero Fernández, Fátima - Tomás Gironés, Jesús - Montes Martos, Juan Manuel	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	2	346.000	692.000
97	Documentación y edición 2D con Autocad 2021. Carranza Zavala, Óscar	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	2	184.000	368.000
98	Simulación de circuitos electrónicos con Orcad Pspice. Quintáns Graña, Camilo	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	1	283.000	283.000
99	Introducción al machine learning con Matlab. Pérez, Marco - Valdivia, Arturo - Díaz, Primitivo	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	1	194.000	194.000
100	Excel y SQL de la mano. Pallerola Comamala, Joan	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	1	172.500	172.500
101	Algoritmos genéticos con Python. Nozal , Álvaro Rodríguez del - Tapia Córdoba, Alejandro - Gutierrez Reina, Daniel	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	2	157.000	314.000
102	Programación de servicios y procesos en C#. Carnero Sobrino, José Luis	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	2	226.000	452.000
103	Energía solar fotovoltaica para todos. García Martín, Pedro Francisco	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	1	155.000	155.000
104	Desarrollo seguro en ingeniería del software. Ortega Candel, José Manuel	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	1	333.000	333.000
105	Desarrollo de aplicaciones IoT en la nube para Arduino y ESP8266. Domínguez Mínguez, Tomás	Unidad	Unidad	Marcombo, S.A	España	2	249.000	498.000
TOTAL:								4.043.500

Son Guaranies:	Cuatro millones cuarenta y tres mil quinientos.----
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	30 dias Habiles
Lugar de entrega:	Centro de Informacion y Cultura - FP UNA
Objeto del Gasto:	593 - Otras Inversiones

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
ATLAS REPRESENTACIONES S.A. Dr. Benza 317 c/ Ecuador Tel: 556 815 - As. Py.	C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz División de Apoyo Administrativo FP-UNA	Erika Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP - UNA	Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC